

Señor

Bernardo Santos

Gerente de Compañía TRANSVISTA S.A.

Ciudad.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 12 de enero de 2016, entre los señores CEDENTE: Sr. Wilson Patricio Zenteno Narváez con Ci. 010308906-6 y su cónyuge Sra. Norma Mariú Dávila Benavidez Ci. 010391631-8 accionista de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A. teniendo a su haber 416 acción del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: ~~Sr. Rubén Alcibiades Astudillo Criollo con Ci. 010375853-8.~~

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Rubén Alcibiades Astudillo Criollo 416 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

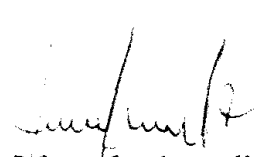
Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


Wilson Patricio Zenteno Narváez
Ci. 010308906-6
FIRMA CEDENTES


Norma Mariú Dávila Benavidez
Ci. 010391631-8

FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE


Sr. Iban Marcelo Astudillo Criollo
Ci. 010334607-8
CESIONARIO

T-2016-67345

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 010300000-5

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
 SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 23-08-2014

044 - 0204
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ZENTENO NAVAREZ WILSON PATRICIO

ARMY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 BARRIO
 2
 0
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA
 010391631-5
 DAVILA BERNABEZ NORRA MARILU
 AZUAY / CUENCA / SAN SEBASTIAN
 15 SEPTIEMBRE 1979

ARMY / CUENCA
 BARRIO

CIUDADANÍA
 010391631-5
 WILSON P. ZENTENO NAVAREZ
 BARRIO / BELLEZA
 07/08/2014

0496114

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 13-08-2014

016 - 0170
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 DAVILA BERNABEZ NORRA MARILU

ARMY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 SAN SEBASTIAN
 2
 0
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

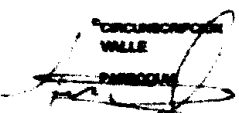
INSTRUCCIÓN
DATOS:
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
GRUPO PROFESIONAL
VERIFICAR
APellidos y nombres del padre
ASTUDILLO BALAZAR ANTONIO ESTEBAN
APellidos y nombres de la madre
CRUJILLO CRUZ OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2009-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2009-05-20

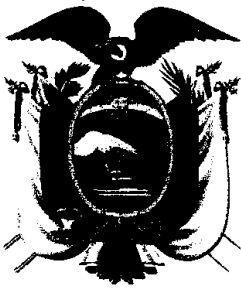





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DELEGACIÓN CUENCA
N. 010334607-8
CÉDULA
GRUPO PROFESIONAL
ASTUDILLO CRUJILLO
GRUPO PROFESIONAL
LUGAR DE NACIMIENTO
CUENCA
VALLE
FECHA DE NACIMIENTO
2009-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2009-05-20
SEX
ESTADO CIVIL
SOLTERO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
010375853-0 002 - 0139
ASTUDILLO CRUJILLO RUBEN ALCIBIADE
AZUAY CUENCA
VALLE VALLE
SANCION Multa: 65.80 Costo Res: 0 Tot USD: 65.8
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 001
4767932 14/01/2016 14:08:37
4767932

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CEN
002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0138
NÚMERO DE CERTIFICADO
0103346078
CÉDULA
ASTUDILLO CRUJILLO IBAN MARCELO
AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
PARACURAN
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA OCTAVA

Dr. Homero Moscoso Jaramillo

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON CUENCA

PROFESOR DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Piñero

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE: Poder General

OTORGADA POR: Roberto Astudillo Criollo

A FAVOR DE: Roberto Astudillo Criollo

CUANTIA \$. Indeterminada

Cuenca, 16 de Diciembre del 2012

DIRECCION:

Luis Cordero 7-65 y Sucre
(frente al Palacio de Justicia)

TELEFONOS: 2822-865 / 2822-320

Cuenca - Ecuador



ESCRITURA PÚBLICA DE:

PODER GENERAL

Número 3892

CUANTIA: INDETERMINADA

2.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **dieciséis de Julio del año dos mil doce**, ante mí Doctora Dora Orellana Bojorque, Notaria Pública Octava Suplente del Cantón Cuenca, debidamente autorizada mediante oficio número FJA guión DPA guión DOS MIL DOCE guión UNO NUEVE SIETE OCHO, de fecha Cuenca, Trece de Julio del dos mil doce; comparece en forma libre y voluntaria, el señor **RUBEN ALCIBIADES ASTUDILLO CRIOLLO**; quien para efectos de identificación y conocimiento por mi parte, presenta la cédula de identidad número **010375853-8**, cuya copia debidamente certificada por el suscrito Notario, se anexa en este instrumento. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, soltero, hábil para obligarse y contratar, domiciliado en el Cantón Cuenca; y manifiesta que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** Señor Notario en el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Poder General sujeta a los siguientes términos: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor **RUBEN ALCIBIADES ASTUDILLO**

CRIOLLO, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, a quien en adelante se lo llamara simplemente poderdante, **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este instrumento público el señor **RUBEN ALCIBIADES ASTUDILLO CRIOLLO**, en forma libre y voluntaria y con conocimiento de causa confiere poder a favor del señor **IBAN MARCELO ASTUDILLO CRIOLLO** para que en su nombre y en representación de sus derechos y haciendo sus veces proceda a representarle en toda clase de juicios sean estos penales, civiles, o de cualquier otra naturaleza, para que celebre todo acto o contrato de la naturaleza que se requiera, para la administración y disposición de sus bienes propios, actuales o futuros, pudiendo ser estos, muebles, inmuebles o vehículos, y negocios que interesaren al mandante, tales como compraventas, arrendamientos, para que compre, venda bienes inmuebles, para que compre o venda vehículos de toda clase, para renovar créditos hipotecarios que los tuviere, para que realice hipotecas, abra cuentas sea corriente o de ahorros, realice prestamos en cualquier institución bancaria, cooperativas, financieras etc, para que presente todo tipo de demanda en contra de cualquier persona, conteste demandas de cualquier clase, realice todo el trámite en un proceso, comparezca audiencias, inspecciones presente escritos, comparezca ante autoridad competente y realice cualquier trámite a favor de mis hijos. En fin le confiere las más altas facultades con este objeto, sin que por falta de cláusula alguna que en este mandato no constaré se le pueda argüir de insuficiente.- Pudiendo además conferir poder especial a un

insuficiente.- Pudiendo además conferir poder especial a un abogado en Procuración Judicial, Para mayor abundamiento le confiero las facultades, determinadas en el artículo cuarenta del Código de Procedimiento Civil. Cuantía indeterminada.- Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento público. Atentamente. Doctor Gerardo Ortiz. Abogado. Matricula ochocientos noventa y cuatro. Colegio de Abogados del Azuay Hasta aquí la minuta. Léida que les fue la presente escritura pública a los otorgantes, por mí la Notaria se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria. DOY FE.

[Handwritten signature]

010375853-8



Dr. Gerardo Ortiz B
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON CUENCA
SUPLENTE



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL DIA DE SU CELEBRACION .

[Handwritten signature]

Dr. Gerardo Ortiz B
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON CUENCA
SUPLENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 010375853-B

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO CRIOLLO
RUBEN ALCIBIADES
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero






Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASTUDILLO ANTONIO MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO CRUZ OLIVA

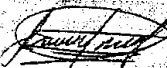
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-01

V2333V1222




DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICO: QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA
EN 02 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE SE PRESENTO PARA SU EVIDENCIA.
CUENCA, A 10 DE _____ DEL 20__

Dra. Dora Orellana B
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON CUENCA
SUPLENTE


Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR